



Imperio

Diario de L. L. y de las I. N. S.

AÑO XIII NUMERO 8.639 ZAMORA JUEVES, 9 DE JUNIO DE 1949 PRECIO DEL EJEMPLAR: 50 CTS.

UN ATUN DE 250 KILOS

Luchó durante media hora

PRINCETOWN, 8.—El primer atún que se ha pescado en esta estación en aguas de Cabo Cod, luchó durante treinta minutos contra los pescadores antes de que éstos pudieran pescarle. Es un ejemplar extraordinario de 250 kilos de peso. El capitán John Silva, a bordo de su pesquero «Helen», estuvo arponeando al atún cuando éste cayó en la red y tuvo necesidad de rematarlo a golpes de hacha. La lancha revistió caracteres espectaculares.—Efe.

Triunfal viaje del Caudillo por tierras de Barcelona

Visitó Villanueva y Geltrú, Sitges, Vilafranca del Panadés y San Sadurní

ESTO DE HOY

EL VIEJO BACILO Y EL NUEVO TORERO

Por Rafael García Serrano

NO es que tengan gran cosa común —al menos así lo espero en bien del nuevo diestro— el bacilo y el torero. Pero su proximidad en la geotipografía de un periódico, me ha hecho unir ambas noticias para el breve comentario. Aquel amigo que solía decir con cierta melancolía: "El doctor Koch pudo muy bien haberse inventado otra cosa", desbarataba humorísticamente, pero en el fondo no le faltaba razón. Desde que Koch se "inventó" el bacilo famoso, una plaga de magos y curanderos han utilizado las agencias informativas para lanzar quincenalmente —quien tenga paciencia repase en una hemeroteca las colecciones— la noticia de un remedio que fulmina al bichito en poco tiempo con esmero y eficacia. La terminología de León Salvador es demasiado científica para esa turba exploradora de la esperanza. Hace bien poco miraba yo un tomo antiquísimo de "La Esfera" y otro de "La Ilustración Española", más viejo aún, y en los dos sorprendí repetidas veces la noticia, y en alguno de ellos ese caballero fornido, de bigotes de domador y chaqué de muerto, con un índice voluntarioso, en pie sobre el texto exclamaba: "La tuberculosis se puede curar en quince días".

Cuando a un sanatorio llega la nueva de que un doctor ha inventado un remedio urgente y eficaz, una especie de D.D.T. anti-Koch, los enfermos suelen hacer un minucioso recorrido sobre el árbol genealógico del citado doctor y del jefe de la agencia que suministra la noticia. No con mala intención, sino simplemente porque el desesperanzado, de la esperanza fría huye. Esto no equivale a una negación de los medios científicos actuales, pero sí equivale a una condena de la desverguenza. El día que un médico, o un investigador descubran el arma homicida, los primeros veinte duros para su estatua serán los míos. Pero el trabajo de los verdaderos laboratorios es lo suficiente discreto para no salir al ruedo antes de haber sido comprobado de un modo humanamente irrefutable. Fleming es un buen ejemplo de probidad, y ¡viva la penicilina!

Pues sí; en la geotipografía de un periódico estaban muy juntas estas dos noticias. La de un médico yanqui que cura la tuberculosis en quince días y el debut de un torero inglés en La Línea de la Concepción. Seguramente que el éxito de mister Charles —el torero— es auténtico, pero la misma distancia de posibilidades hay entre un inglés y su triunfo en los toros, que entre una noticia sin aval científico y su veracidad ante una asamblea de doctores. Lo "tibi", nueva y graciosa designación que a sí se otorguen los clientes del bacilo de Koch tomada de la pronunciación anglosajona de T.B.C. según parece una vacante bastante buena. Lo "tibi", digo, andarán hoy por las ramas de la injuria, pero agarrados al tronco de una serie de epítetos desoladores. Como también los afectados gastarán sus pequeñas bromas en torno al éxito de un mister en el arte de Frasquet.

Sin embargo, ambas cosas son posibles. Es posible que ese

BARCELONA, 8.—Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, ha asistido esta mañana, a las diez y media, a una solemne Salve que se celebró en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de Barcelona. El público estacionado a lo largo del recorrido, ha hecho objeto al Caudillo y a su ilustre esposa de constantes manifestaciones de adhesión.

A la puerta de la basílica esperaban al Caudillo el prelado de la diócesis, doctor Modrego y el párroco doctor Salvans, que ofrecieron a Su Excelencia el Lignum Crucis y agua bendita. La basílica de la Merced ofrece un aspecto deslumbrante. La imagen de Nuestra Señora lucía sus mejores joyas y la corona de la coronación. Con la visita del Caudillo se inauguraba el Camarín de la Virgen, reconstruido totalmente.

El Generalísimo, en compañía de su esposa ocupó el trono, bajo el dosel, en la parte del Evangelio. El obispo de la diócesis, doctor Modrego, ofició en la solemne Salve "Mater humanæ familiaris" de Pérez Moya, que canto la Escalania de la basílica bajo la dirección del citado maestro. Terminada la Salve, el obispo impartió su bendición y, a continuación, el Generalísimo y su ilustre esposa adoraron a la Virgen, haciéndole después las restantes autoridades y personalidades.

Su Excelencia y séquito, abandonaron seguidamente la basílica, y al igual que a la entera, las campanas fueron echadas al vuelo. El público, que permanecía estacionado en la Plaza de la Merced en espera de la salida del Caudillo y de doña Carmen Polo de Franco, les reiteró sus manifestaciones de afecto.

El Jefe del Estado emprendió seguidamente viaje a Villanueva y Geltrú.—Cifra.

Visita a la Pirelli

VILLANUEVA Y GELTRU, 8.—A las doce ha llegado a esta población Su Excelencia el jefe del Estado siendo objeto de un impresionante recibimiento. Varias Centurias del Frente de Juventudes, con bandos de cornetas y tambores han rendido honores y también figuraban muchas camaradas de la Sección Femenina. El Caudillo, ha sido recibido en el vestíbulo de la fábrica Pirelli por el alcalde y las autoridades locales. Acompañado del director técnico de la fábrica y alto personal de la misma, ha recorrido todas las instalaciones que ocupan una superficie de más de cien mil metros cuadrados, de los cuales, más de la mitad corresponden a edificios de varias plantas, nave y al-

Homenaje al Cardenal Tedeschini

MADRID, 8.—En el Ateneo se ha celebrado esta tarde un acto de homenaje a Su Eminencia el cardenal Tedeschini, organizado por los organismos nacionales de la diócesis de Madrid-Alcalá de la Acción Católica española.—Cifra.

médico de Nueva Jersey haya descubierto un tratado eficaz contra la tuberculosis, es posible que mister Charles sea mejor torero que Luis Miguel Domínguez —cosa por otra parte bastante fácil—; todo es posible. Es posible que los cuatro se entiendan, que mister Bevin sea un político flexible, que Stalin sea un corderito inefable.

Es posible, però... (La historia del pero queda para otro día). Rafael GARCÍA SERRANO

macenes. En esta importante industria, totalmente reconstruida después de la destrucción sufrida poco antes de la liberación, se desarrolla actualmente la fabricación de cables y conductores, aisladores para transporte de energía eléctrica así como conductores flexibles y gruesos cables subterráneos para altas tensiones.

Está también a punto de ponerse en marcha una moderna instalación para fabricar artículos varios de goma, la mayoría de gran interés para la industria nacional. Son de resaltar los magníficos laboratorios de control de materias primas y ensayos de productos manufacturados. Por lo que a la parte eléctrica se refiere, los proyectos llegan hasta pruebas de tres millones de voltios. Esta industria ocupa en Villanueva y Geltrú cerca de dos mil personas entre obreros y empleados. Terminada la visita al Caudillo, séquito y personalidades, emprendieron el viaje con dirección a Sitges. La salida del Caudillo resultó tan apoteósica como su llegada.—Cifra.

EN SITGES

SITGES, 8.—Poco después de la una y veinticinco ha hecho su entrada triunfal en la villa Su Excelencia el Jefe del Estado. Su Excelencia fue objeto de un recibimiento verdaderamente apoteósico. A continuación el Caudillo entró en el Ayuntamiento, acompañado del alcalde, quien le dió la bienvenida en nombre de la ciudad. Seguidamente en el mismo salón de sesiones, el alcalde pronunció un discurso, después hizo entrega al Generalísimo de un pergamino nombrándole hijo adoptivo de Sitges. También le hizo entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad. Por último Su Excelencia pronunció unas palabras de reconocimiento al pueblo de Sitges y estampó su firma en el Libro de Oro de la Corporación.—Cifra.

SITGES, 8.—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco llegó a esta villa donde ha sido objeto de un cariñoso recibimiento por la población. El Caudillo y su esposa se asomaron al balcón del Ayuntamiento, desde donde presenciaron la exhibición de bailes típicos de Sitges. Terminada esta exhibición el Jefe del Estado y señora abandonaron el Ayuntamiento para trasladarse a los museos. El Caudillo ha admirado la magnífica playa y ha contemplado también los destrozos causados por el temporal el invierno pasado. Después visitó los museos de Cru Ferrat, Aris y Hogar Ochoentista. A las tres de la tarde Su Excelencia fue obsequiado con un almuerzo, en el salón de fiestas de Terramar.—Cifra.

EN VILAFRANCA DEL PANADES

VILAFRANCA DEL PANADES 8.—A las cinco de la tarde ha llegado a esta población, S.E. el jefe del Estado. La presencia del Caudillo fue acogida con entusiastas vitores de la multitud que llenaba todos los espacios de las inmediaciones, constituyendo una verdadera manifestación patriótica. En el Museo del Vino, el Caudillo fue recibido por el ministro de Agricultura, Sr. Rein Segura. A las cinco y veinticinco de la tarde S.E. se dirigió a la Escuela de Viticultura cuyas instalaciones ha recorrido. Cifra.

EN LAS CAVAS DE CODORNIU

SAN SADURNI, 8.—A las seis y veinticinco pasó el Generalísimo por la plaza de San Sadurní, dirigiéndose hacia las Cavas de Codorniu. El paso del Jefe del Estado por la población fue apoteósico. El Caudillo y su acompañan-



tes visitaron las Cavas recorriendo todas las amplias dependencias y recibieron explicaciones sobre los trabajos que allí se realizan. En una de las naves el Caudillo y su esposa firmaron en el libro de Honor de la casa. Terminada la visita, S.E. se trasladó a la mansión de los señores Raentos donde le fue ofrecido un refrigerio. A las ocho de la tarde, el Caudillo emprendió viaje en dirección a Barcelona.

3 muertos y 4 desaparecidos en Vilafranca de los Barros

Se registraron actos de verdadero heroísmo

ALMENDRALEJO, 8.—Se conocen detalles de la horrorosa tormenta descargada ayer sobre Vilafranca de los Barros, que ha representado un catástrofe para aquel pueblo. Las aguas inundaron las casas de las cercanías de la carretera, destruyendo algunas y anegando otras. La corriente arrastra sillas, mesas y otros enseres de las viviendas. Varias bodegas de vino se inundaron y las aguas arrastraron por las calles los coches de cemento. Se han registrado verdaderos actos de heroísmo entre los vecinos para el salvamento de personas que se hallaban en situación apurada. Era tal la impetuosidad de la corriente que algunos individuos para no ser arrastrados se agarraron a las rejas de las casas. Hasta ahora han sido encontradas tres víctimas: Antonio Balseira Carrillo de treinta y dos años de edad; Manuel Suárez Gallar-

do, de treinta y tres y la joven Concepción García Aparicio. Se supone que hay que lamentar cuatro víctimas más pero todavía no han sido descubiertas a causa de la gran cantidad de lodo acumulado en las calles.—Cifra.

TORMENTAS

MORA DE TOLEDO, 8.—Casi 24 horas sin interrupción lleva en esta comarca el régimen de tormentas. Continuamente se suceden los truenos y relámpagos y a intervalos, llueve torrencialmente. Esta tarde cayó una chispa en una casa de los barrios bajos, yendo a parar junto a una cuna donde dormía una niña de corta edad; levantó las losas del pavimento sin que la criatura sufriera daños. También se sabe que en el pueblo de Almonacid una chispa alcanzó a una mujer de dicha localidad, abrasándola el pelo y fundiéndola una cadena que llevaba al cuello. Dicha mujer solo sufrió pequeñas quemaduras en la cara.—Cifra.

CUENCA, 8.—Desde las tres de la madrugada se ha desencadenado una violenta tormenta que con ligeros intervalos duró hasta las nueve de la noche. Se han recogido 418 litros por metro cuadrado. La tormenta estuvo acompañada de relámpagos y truenos. Una chispa cayó cerca de la estación sin consecuencia. La lluvia ha sido general en la provincia. Ha crecido el caudal del Júcar. El Mosca está a punto de desbordarse.—Cifra.

Desacuerdo como nunca en París

El Consejo de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias ha decidido hoy que mañana se celebre un debate general sobre el bloqueo de Berlín. Ha sido la primera vez desde que se inició la actual conferencia que se ha suscitado abiertamente la cuestión del bloqueo. Después de la reunión de hoy de los ministros de Asuntos Exteriores, los delegados manifestaron que en ningún momento había habido tan poco acuerdo como hoy entre los occidentales y el ministro soviético.

En 4.ª página

Arenga del Caudillo al Frente de Juventudes de Barcelona.

La Organización Sindical, quinta-esencia de la doctrina falangista

DISCURSO DE FERNANDEZ CUESTA EN LA C. N. S. DE BARCELONA

BARCELONA, 8.—El ministro de Justicia, secretario general del Movimiento, camarada Fernández Cuesta, ha visitado las oficinas de la Central Nacional Sindicalista, siendo recibido por el delegado provincial de Sindicatos y demás jerarquías de la Organización. Recorrió las diversas instalaciones y pronunció el siguiente discurso:

"Hubiera sido una falta imperdonable por mi parte si, de paso por Barcelona, no hubiese venido a visitar esta Casa, a ponerme en contacto con todos vosotros, para conocer vuestras aspiraciones, vuestras necesidades, empaparos del ambiente de inquietud y preocupación social que aquí se respira, no sólo por una razón de tipo práctico, sino también por otra de carácter teórico, pues la Organización Sindical es la quintaesencia, el alma de la doctrina falangista que, sin ella, perdería gran parte de su valor y de su eficacia.

Es Barcelona quizás la población de España que mejor puede sentir y comprender la vida sindical; población en la que los problemas económicos, sociales y laborales, han tenido siempre una intensidad extraordinaria, donde la lucha de clases alcanzó también su máximo de intensidad, donde los sindicatos obreros, los sindicatos patronales, han sido siempre algo vivo, po-



tente; por eso nada tiene de extraño que en ella los sindicatos cuajen y arraiguen siempre que cumplan la misión que les está confiada y tengan las características que nuestro ideal les atribuye.

DEFINICION DEL SINDICATO

Yo veo el Sindicato como un complejo de hechos y manifestaciones de to-

do orden; en lo económico representa el medio para que el poder público conozca cuáles son las necesidades de la vida nacional y pueda encontrar la solución a sus problemas; en lo social, representa una etapa superior en la evolución de la vida sindical. El Sindicato fue, primero, un medio eficaz de defensa del trabajador, que individualmente nada podría contra quienes desconocieran sus legítimos derechos; más tarde fue un instrumento de lucha y dominación política e industrial; hoy, el Sindicato es el organismo de colaboración y compensación recíproca de todas las fuerzas productoras, en aras del bien público que, en definitiva, repercute sobre el nuestro individual. Espiritualmente, el Sindicato es el modo de nacionalizar a las masas productoras, haciéndoles comprender la grandeza de la patria y cómo ellas son las más interesadas en esa misma grandeza, puesto que son las únicas que no podrían nunca desarralgarse del suelo que las vio nacer; en lo político, el Sindicato es la raíz institucional de nuestro Estado, la base de nuestra demografía orgánica, el procedimiento por el cual el pueblo puede participar en las tareas de la gobernación del país. Por todo esto el Sindicato es una pieza fundamental en nuestro sistema político, un hallazgo preciso para re-

(Pasa a la página 4.ª)



Y venga de ripios

¿Qué tendrá el verso que todo el mundo se atreve a escribir en verso? Hasta Antonio, este antiguo comunicante nuestro me envía hoy unos que transcribo juntamente con su carta. La carta dice así:

"Sr. Dn. Puro. (Le advierto que ese Don hay que escribirlo con todas las letras) Muy Sr. mio: Vuelva Antonio a dirigirse a usted nuevamente. Como ve me he metido a echar un cuarto a espadas con estos mis pobres y quejumbrosos versos, o como usted quiera llamarlos. Yo no entiendo nada de esto, pero deben ser muy malos. Así se fijarán más y... ¿quién sabe? A esperar se ha dicho.

Por todo el tiempo que le hago perder, mi perdones se pide su affmo. y s. s. Antonio."

Y estos son los versos:

¡Ay, Señor Don Puro, qué triste me hallo! Ya finó el invierno, ya viene el verano y el ganado sigue celebrando sus ferias mensuales do hace muchos años. ¡Ay, Señor Don Puro, qué triste me hallo! ¡Qué impresión tan fea para el ciudadano! Los pobres vecinos aquí avecinados tragaremos el polvo.

como pisamos el barro a más de otras cosas que aquí yo me callo. La Normal se acaba su inauguración se acerca; limpia debe estar la plaza para tan memorable fecha. ¡Por favor, Don Puro! llame usted de nuevo que un ruego tan justo que tan justo ruego bien merece atiende este Ayuntamiento que, si hace promesas también tendrá hechos.

Le aseguro querido poeta, que tentado estuve de contestarle en versos pero hubiera tenido que hacerlos muy largos para que en cada línea de 24 sílabas entrara un verso, ya que no me gusta armarlos jaleos a los linotipistas. Y, francamente, no creo que las mulas merezcan ser cantadas en versos de dieciséis sílabas, pues por muchas pesetas que paguen por ellas los labradores, para los poetas no dejarán de ser mulas que, si acaso, pueden ser cantadas en versos menos serios, más ligeros y más cortos.

En cuanto al motivo de su carta y de su composición poética, usted mismo da la respuesta y la única solución que les cabe: "A esperar se ha dicho." Pues a esperar. El traslado del ferri es cosa de tiempo, acaso de un tiempo, no muy largo; solamente el necesario para preparar bien el nuevo emplazamiento. Sin embargo, no está mal meter un poco de prisa.

DON PURO

Nueva España

TERCERA EPOCA—NUMERO 220—SUPLEMENTO DE "IMPERIO", DEDICADO A LA COMARCA DE BENAVENTE.— JUEVES, 9 DE JUNIO DE 1949

Solemnísimos cultos a Nuestra Señora de Fátima

Ya dijimos en nuestro pasado número, que durante los días 29, 30 y 31, del pasado mes de mayo, y 1 del actual mes de junio, tuvieron lugar en nuestra ciudad solemnísimos cultos en honor de Nuestra Señora de Fátima con motivo de la entronización de su imagen en la parroquia de Santa María la Mayor.

A las 12 de la mañana del día 29, ante un altar improvisado en la estación del ferrocarril, el M. I. señor vicario de San Millán y párroco de Santa María, procedió a la bendición de la imagen, organizándose seguidamente, bajo la presidencia de la Corporación municipal, una procesión, integrada por nutridísima concurrencia, que transportó la imagen hasta el altar, que había sido erigido en los paseos de Ramón y Cajal, que se hallaban materialmente invadidos por una ingente multitud, que los abarrotaba en toda su amplísima extensión.

Depositada la imagen en el magnífico altar—todo él de plantas y flores— el señor alcalde dió la bienvenida a la Santísima Virgen, pronunciando ante el micrófono, la "sentidísima" oración siguiente:

ORACION DEL ALCALDE

"SEÑORA: Santa María, que hoy llegáis a Benavente, bajo la forma y advocación de Virgen Fátima. Sed bienvenida a vuestra casa; que Benavente, es, de siglos, vuestra morada.

Y si todos los pueblos de España tienen, Señora, como su más preciada tradición, la de adoraros; Benavente, exterioriza con orgullo este sentimiento, colocando vuestra imagen como único y preciado florón de su nobilísimo escudo.

Desde que en estos mismos campos os aparecisteis con vuestro Amado Hijo, Capitana victoriosa contra los enemigos de nuestra Fe y de nuestra independencia, sois, Virgen de la Vega, a través de siglos y vicisitudes, Reina y Señora de la ciudad.

Y ahora, cuando con angustia venís, Señora, como su más preciada tradición, la de adoraros; Benavente, exterioriza con orgullo este sentimiento, colocando vuestra imagen como único y preciado florón de su nobilísimo escudo.

Y si todos los pueblos de España tienen, Señora, como su más preciada tradición, la de adoraros; Benavente, exterioriza con orgullo este sentimiento, colocando vuestra imagen como único y preciado florón de su nobilísimo escudo.

Desde que en estos mismos campos os aparecisteis con vuestro Amado Hijo, Capitana victoriosa contra los enemigos de nuestra Fe y de nuestra independencia, sois, Virgen de la Vega, a través de siglos y vicisitudes, Reina y Señora de la ciudad.

Y ahora, cuando con angustia venís, Señora, como su más preciada tradición, la de adoraros; Benavente, exterioriza con orgullo este sentimiento, colocando vuestra imagen como único y preciado florón de su nobilísimo escudo.

Donativo a benaventanos pobres

Hemos sido visitados en nuestra Redacción por doña Petra Martínez Barrios, quien nos ha manifestado, que con motivo de ausentarse de esta localidad a causa de haber traspasado el establecimiento que el fondo con el nombre de "El Ruedo", desea hacer un importante donativo a los paisanos pobres.

Este donativo consistirá en una limosna, de una cantidad en metálico, que entregará a todo aquel que durante los días 10 y 11 del actual mes de junio, se presente en su domicilio del Corrijo de Renueva, y le acredite debidamente que es natural de Benavente o lleva residiendo en la localidad 30 años como mínimo, que es mayor de sesenta y cinco años de edad, que carece en absoluto de toda clase de bienes, sean varones y no tengan ningún medio de vida, no estando tampoco sostenido por ningún familiar o hijo.

Por no tener otro medio de hacer saber a los interesados esta su decisión en extremo plausible y digna de ejemplo, se vale de nosotros, que cumplimos muy gustosos este encargo al par, que el de despedirse por medio de estas columnas de todos sus paisanos, de quienes dice se encuentra reconocidísima por las numerosas atenciones que le han dispensado.

Los hombres el arrollador avance del comunismo ateo, que como ola bárbara y negra, yergue en su frente mentida espuma de engañosas ideas de bienestar material; os aparecéis, Señora, en Fátima, a los niños, a los limpios de corazón, para decir por ellos a las gentes del Universo, que los que en Vos creemos no estamos solos, y que hoy, como hace siglos, estáis a nuestro lado, Madre amantísima, Invicta Capitana.

Que nadie pretenda engañarse con palabras. Con palabras solas, ni detengamos al enemigo, ni mereceremos vuestra protección, y con ella, la Victoria.

No basta que nos llamemos cristianos e hijos vuestros. Es preciso, que nuestra conducta de cada día, corresponda a los postulados por los que vuestro Hijo dió su vida en una Cruz, en heroico alarde humano, y sublime sacrificio Divino de Amor.

Necesitamos vuestra ayuda para cristianizar nuestras vidas, y con ellas, la sociedad, ya, que si así no lo hacemos, si vuestra protección nos falta, esta sociedad tan sobrada de orgullo y de fría indiferencia frente al dolor, como exhausta de caridad y de cristiano amor; será sepultada, más o menos tarde, por el alud de la materialidad, y bajo él, padeceremos todos los dolores y todas las torturas; las angustias de la peor de las tiranías; la de los "sin Dios".

Y como son tan graves los peligros que nos acechan, como es tan dura la batalla, como con humano temor vemos tan incierta la victoria; yo, os pido, Señora, el consagrar a Vos esta ciudad, humillado ante vuestra presencia, cual si de mí sólo quedara la voz que suplica, nos concedáis vuestro Divino gracia, para que bajo las órdenes de nuestro Caudillo podamos formar un muro sin fisuras, defensor de la Cristiandad; y para que bajo el corazón de cada uno de los benaventanos, brille, sin extinguirse jamás, el mismo fuego del Divino Amor, que hace, de la encendida hoguera de vuestro Corazón Sacratísimo, faro de salvación para los humanos.

Señora, que vuestro Reinado de hace siglos, sobre las benaventanas tierras, no tenga más fin, que el de la ignota eternidad en el Reino de vuestro Hijo."

Celebrada la misa, que fué oficiada por el señor cura párroco de Santa María, y bajo la presidencia del Ayuntamiento, capitán de la Guardia Civil y señor notario eclesiástico, organizóse de nuevo la procesión hasta su altar de Santa María, donde quedó depositada la imagen.

Los días 29, 30 y 31, celebróse solemnemente Triduo con sermón a cargo del R. P. Esteban Gómez del I. C. de María de la Residencia de Salamanca, y una vez terminados estos cultos, la imagen fué trasladada procesionalmente, el día 30 al Hospital provincial, y el día 31 al Asilo de Convalecientes, donde permaneció toda la noche, después de recorrer las salas de enfermos y asilados, recibiendo culto permanente.

En solemnísimos Rosarios de la Aurora, la Santa imagen fué devuelta en los días 31 y 1 a la iglesia de Santa María.

Si el espacio de que disponemos nos lo permitiera, haríamos detallada expresión de este homenaje rendido a la Madre de Dios, bajo su advocación de Fátima, que ha sido algo extraordinario y que permanentemente permanecerá grabado en las memorias de los católicos benaventanos.

Mas al no poder, limitámonos, como católicos, a contagiarnos de este resurgimiento de fe y de esperanza ante la Santa Madre de Dios.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández, y con asistencia de los señores camaradas Mayo Barrios, Allén García y Cachón Saludes, celebró su sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Demetrio Pintado López, para que pueda traspasar a don Virgilio Contero, el establecimiento de cantina que posee en la calle de Santa Rosa.

2.º Autorizar a don Manuel Madruga de Prada, representado por don Fernando Acuña de Castro, para la apertura de una calicata frente a su casa de la calle de José Antonio Primo de Rivera, al objeto de proceder a la reparación de las redes de alcantarillado y aguas potables.

3.º Pasar el expediente de instalación de redes de aguas potables en las

calles de Sancti-Spiritus, Ronda de Agudorés y Santa Rosa, a informe de la Comisión de Hacienda.

4.º Participar a don Pisedino Rodríguez Martínez, que no ha lugar a acceder a lo solicitado sobre impuesto de contribuciones especiales por una casa de la plaza de Gonzalo Silveira, ya que él debe de satisfacer el recibo, sin perjuicio de reclamar su importe a los supuestos copropietarios de dicha casa.

5.º Anunciar una segunda subasta para la construcción de una red de alcantarillado en la Ronda de Pelambres, en las mismas condiciones que la primera.

6.º Conceder un préstamo del Posito de esta ciudad.

7.º Se cedieron en venta, diversas sepulturas del Cementerio Municipal.

8.º Se aprobaron varias facturas presentadas al cobro.

CARTELERA MUNICIPAL

CUESTACION PARA FRENTE DE JUVENTUDES

La Junta Local de Cuestación anual del Frente de Juventudes, de esta ciudad, cumpliendo las órdenes emanadas de la superioridad, ha dispuesto que la cuestación correspondiente a este Municipio, establecida por ley de 6 de diciembre de 1940, tenga lugar el próximo jueves día 16, festividad del Santísimo Corpus Christi.

En dicho día, todas las consumiciones que se realicen en establecimientos tales como bares, hoteles, casas de comidas y las localidades de los espectáculos públicos, tales como bailes, cine-mas, teatros, etc., tendrán un recargo del 10 por ciento, cuyo importe se destina al sostenimiento de los campamentos de verano del Frente de Juventudes, donde reciben educación en unos principios de amor a Dios, servicio a la Patria, justicia social y espíritu de solidaridad entre todos los españoles.

Espero por tanto de todos los interesados, contribuyan con el máximo entusiasmo al éxito de la cuestación, dando el alto fin patriótico y social a que se halla destinado.

rio Vaquero Martínez, Alejandro Vara Martínez, Miguel Vidal Fernández, Nicasio Calvo Lorenzo, Antonio Calvo Casas, Agustín Salomón García, Angel Sancho Santiago, Fermín Velado Ibáñez, Sebastián Villamina Navarro, Saturnino Villar Villar, Manuel Bernardo Vázquez, Froilán González González, Francisco Ledo Gil, José Martín Bécarras, Angel Martínez Fernández, Mauricio Villar Aguado y Teodoro Martín Recio.

RENOVACION TOTAL DE LAS LISTAS DE BENEFICENCIA

1.º Que de conformidad a lo acordado por la J. M. de Beneficencia, en armonía con el reglamento de 15 de octubre de 1941, quedan anuladas las actuales listas de incluidos en la Beneficencia Municipal, que sólo tendrán subsistencia hasta el momento en que se pongan en vigor las nuevas, que han de confeccionarse con sujeción a las normas siguientes:

2.º Todos los vecinos, que se crean con el derecho al disfrute de la B. M. lo solicitarán de esta Alcaldía, precisamente en los modelos oficiales de instancias y en el plazo de quince días a contar de la publicación de este bando en el Suplemento "Nueva España" del diario de Zamora IMPERIO, previniendo que conforme al art. 6.º todas las instancias que no sean debidamente cubiertas, quedarán desestimadas.

3.º Podrán solicitar la inclusión en estas listas, las cabezas de familia cuyo salario, sumado al de todos sus familiares, no pase los límites fijados en la siguiente escala: A) Los que vivan única y exclusivamente de un jornal o salario eventual que les produzca un ingreso medio inferior al de un bracero en la localidad. B) Los que teniendo un ingreso fijo por pensión, sueldo o jornal, sea inferior al jornal medio de un bracero en la localidad. C) Se considerará como ingreso, fijándose en cada caso su cuantía, al haber el solicitante en casa propia y el percibir especies sobre el ingreso en metálico. D) La obtención de un bienestar material, incompatible con los ingresos fijados, privará del derecho a la Beneficencia. E) Tampoco podrán solicitar la inclusión aquellos que disfruten de los beneficios del Seguro de Enfermedad.

Lo que se hace público para general conocimiento, previniendo que una vez formadas las listas, y salvo casos extraordinarios debidamente justificados, no se harán nuevas admisiones.

PRESTAMOS DEL POSITO

En la Caja del Posito de esta ciudad existen fondos suficientes para ser repartidos entre los agricultores, ganaderos y hortelanos de esta localidad, que los precisen para la explotación de sus necesidades agrícolas, pudiendo ser los préstamos de las siguientes clases.

PRENDARIOS: Hasta la cuantía máxima de dos mil quinientas pesetas, plazo de un año, interés del 5 por 100, garantía de ganados, frutos pendientes o productos agrícolas.

PERSONALES: Hasta la cuantía máxima de quinientas pesetas, plazo de un año, interés del 5 por 100, garantía de dos finadores.

HIPOTECARIOS: Hasta la cuantía máxima de dos mil quinientas pesetas, plazo de diez años, e interés del 5 por 100, con la garantía de fincas rústicas o urbanas debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del próximo día 28 de junio.

ENTREGA DE DOCUMENTOS DE QUINTOS

Desconociendo el actual paradero de los mozos pertenecientes a los reemplazos de 1942, 43, 44 y 45 que a continuación se indican, se les concede un plazo que termina el día 11 de los corrientes para que se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Quintas), para hacerles entrega de documentos militares.

Félix Calvo Amigo, Manuel Domínguez Gaspar, José Estal Fernández, Nicolás Fernández Gabián, Manuel Ferreras Mayor, Inocencio Hoyos Fernández, Emilio Mielgo Burón, José-Joaquín Miguel Miguel, Juan Palacios Sánchez, Anibal Panizo Alonso, Teodoro Villar Marcos, Fortunato Villar Mateos, Benito Alonso Burgos, Felipe Alonso Jáñez, Daniel Collinas Prada, Arsenio Domínguez Regueras, Joaquín Horas Fernández, Luis Redonco Iglesias, José García Fernández, Bautista García Regueras, Santiago García Fernández, Feliciano Blanco Mañanes, Francisco Collinas Martínez, Andrés Fernández García, Alfonso Antonio Hernández Blanco, Ramón Martínez Martínez, Luis Martínez Pérez, Atilano Méndez Martínez, nezi Pérez, Atilano Méndez Martínez, Alfredo Omañas Llamas, Valentín Pallín Sababria, Gregorio Vaquero Callejo, Belisario

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María de los Remedios Baladrón Borigo, Mercedes González Ledo, Jesús Rodríguez Rodríguez.

DEFUNCIONES

Nazarío Vallejo Vara, de 16 años.

MATRIMONIOS

Mariano Rúa González con Matilde García Martínez, Antonio Bernabé García con Balbina López Fernández, Valeriano García del Hoyo con Esperanza Otero Fernández.

GUÍA MEDICA DE ESPECIALISTAS

S. MADRAZO

MEDICINA Y CIRUGIA DEL RINÓN Y URINARIAS

A las 12 y las 5

P. de Fernández Duro núm. 3

Teléfono 2033 Censurado (17)

Fernando Regueras

del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Enfermedades de los niños

Consulta diaria

Pasaje Conde Patilla, 1 BENAVENTE

Censurado (18)

Ezequiel Hidalgo

MATERNÓLOGO DEL ESTADO

Partos y Ginecología

Amargura, 5, 1.º ZAMORA

Consulta los Jueves en Benavente

(Censurado) (9)

Angel F. Domínguez

Médico de la Beneficencia M. por oposición

RAYOS X-ELECTROMEDICINA

Censurado (10) Rda. 29-BENAVENTE

VEA TODOS LOS DIAS nuestra Selección de ANUNCIOS TELEGRÁFICOS en ella hallará ofertas interesantes

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Electra Benaventana, 100 pesetas por anomalías en el servicio de alumbrado.

A Restituto Miguélez por Restituto Encarnación Alonso por José, 5 pesetas a cada uno por saltar los bancos del paseo de Ramón y Cajal.

A María Otero, Vicente Aguilar, 5 pesetas por sacar sus sirvientas cajones con basuras a la vía pública después de pasar el carro de recogida.

A Domitila Ledo por Jesús, Eutiquio Boyano por Vidal, Froilán del Valle por Fidel, Camilo Vega por Carlos, José Fernández por José, 10 pesetas por saltar los bancos del parque de Ramón y Cajal a las horas de paseo.

A Miguel Gil por causar daños su hijo en los pinos del paseo de Ramón y Cajal.

A Ramón Nebreda, 5 pesetas por cortar su hijo Ramón ramas de los árboles del paseo de Ramón y Cajal.

A Guillermo Carro por Andrés, 5 pesetas por saltar la valla de protección del paseo de Ramón y Cajal.

A Leontina Merino 5 pesetas por arrojar basura en la vía pública.

A Juan Fernández 5 pesetas, Luciano del Canto por Gervasio por causar daños en la cerca y arbolado del paseo de Ramón y Cajal.

A Saturnino Collazos por Julita, Ni-

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el pasado jueves día 2, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 18; menores, 28; camperos, 5; lechones, 469; terneras, 16; lanar y cabrio, 1.771; lechazos, 6.

Los precios de lanares fueron entre 175 y 200 pesetas emparejados. Venta buena.

Los lechazos a 8 pesetas kilo vida. Se vendieron todos.

Las terneras entre 8,50 y 9,50 pesetas kilo vida. Venta buena.

Los lechones entre 100 y 150 pesetas uno. Venta regular.

colas Ríos por Santiago, 5 pesetas por subirse a los pinos de la Mota.

A Juaquina Nuevo por su hijo, Francisco Rodríguez por Carmen, 5 pesetas por cortar flores del paseo de la Mota.

A Domingo Martínez por Solita, Francisco Rodríguez por Mary, 5 pesetas por pisar los macizos del paseo de Ramón y Cajal.

A Jacinto Bermejo por Jacinto, 5 pesetas por saltar los bancos del paseo de Ramón y Cajal.

A Miguel Cepeda, Pablo Testera, 5 pesetas por depositar sus sirvientas basuras en la vía pública.

A Juan Salazar 10 pesetas por tener un perro suelto y sin bozal por la vía pública.

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas

VENDIÉSE dehesa mil ciento cincuenta fanegas electrificada con línea propia poseyendo contratos industriales trigo, remolacha, buenas edificaciones, precio dos millones seiscientos mil pesetas. Heredad ciento diecinueve fanegas, Fresno el Viejo (Valladolid) doscientas cincuenta mil pesetas. Nava del Rey, sesenta y tres fanegas con casa en el pueblo, precio 110.000 pesetas. Muchas más de diferentes características y precios en distintas provincias. Para tratar con Gumersindo Alonso, plaza del Salvador, 2. Toro (Zamora). (695)

VENTA furgoneta Fiat, perfecto estado. Garage, Severino Puentes, Benavente. (808)

VENTA camión Studebaker 4,5 toneladas, perfecto estado. Coche turismo Ford 8 H. P., S. P. S. turno Pérez. Apartado 44. Teléfono, 116. La Bañeza (León). (809)

TUBOS 3 pulgadas para riegos y pozos vendiendo. Pidan detalles precio por carta. Apartado Correos 210 Bilbao. (830)

Varios

MAQUINAS HACER PUNTO nuevas y reconstruidas, todos los tamaños garantizadas.

facilidades pago. Enseñanzas, Reparaciones Accesorios. INTTEX calle Asturias, 2 Salamanca. (720)

EXTRAVÍO de una muía el día 5 en Coreces. Su dueño Francisco Campano en dicho pueblo quien gratificará. (827)

COMISIONISTAS 30% artículos novedades. Apartado 3.013 Madrid. (819)

ALQUILASE, traspásese conciones económicas, moderno Sanatorio equipado mobiliario, instrumental, electro-medicina. Informes, Agustín García Sánchez, procurador. Benavente. (833)

Traspasos

TRASPASO por ausentarme comercio paquetaría, barrio céntrico, buena clientela. Informes, en esta Administración. (456)

Estudie por correspondencia CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL ACADEMIA CCC

Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Ayuntamiento de Toro

SUBASTA DE OBRAS

El día 27 de los corrientes, tendrá lugar, a las doce de la mañana, la subasta de las obras de red de agua y alcantarillado de la calle de Barrios, bajo el tipo de licitación de 53.552,16 pesetas, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Toro, 7 de junio de 1949.

El Alcalde,
CARLOS VAZQUEZ SANCHEZ

Cosas de Deporte

Facilidades para asistir a los partidos de Dublín y París

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.—Para facilitar la asistencia a los partidos internacionales de fútbol que han de tener lugar en Dublín y París, los días 12 y 19 respectivamente, el Ministerio de la Gobernación ha autorizado a los gobernadores civiles a expedir pasaportes valederos para un solo viaje de ida y regreso con plazo de vigencia de ocho días para París y doce días para Dublín, dispensándose para tal expedición y visado de los requisitos habitualmente exigidos.

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY
CINE BARRUECO.—"Enamorada", NUEVO TEATRO.—"Soy aire y fuego".
TEATRO PRINCIPAL.—"La mujer de las dos caras" y "El castillo de Dragonwick".

CUPON PRO-CIEGOS
En el sorteo correspondiente al día 8, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 263 y con 2,50 los terminados en 63.

SANTORAL
JUEVES 9 DE JUNIO
Nra. Sra. de la Gracia
Santos: Feliciano, Vicente, Pelagia, mrs.; Maximino, Ricardo, obs.; Julián, cfs. Btos. Pacifico, Lorenzo, Mariana o Escobar.

FARMACIAS DE GUARDIA
Catalina González, Angel Rebollo y Claudio Rodríguez.
Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia, es indispensable la presentación de la receta.

D. Angel Naredo, nuevo inspector de Utilidades

DELEGACION DE HACIENDA
En cumplimiento de lo que dispone el artículo 44 del Reglamento de la Inspección y para conocimiento de las autoridades y contribuyentes de la provincia, se anuncia que con fecha 31 de mayo último ha tomado posesión de su cargo de inspector de Utilidades el profesor mercantil al servicio de la Hacienda Pública, don Angel Naredo Fabián.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Se recuerda a los propietarios de vehículos automóviles sujetos al pago del Impuesto de Restricción sobre consumo de Gasolina, la obligación de presentar, durante la segunda quincena del mes de junio, las cartillas relativas al Impuesto, para su comprobación por la Administración.

Las cartillas se presentarán en la Sección de Usos y Consumos de la Delegación de Hacienda. Los contribuyentes que residan fuera del partido judicial de la capital, podrán presentarlas en las Recaudaciones de Contribuciones.

Los citados documentos deberán presentarse debidamente reintegrados. A tal efecto deberán cubrirse todas las páginas correspondientes al primer semestre. Tratándose de altas posteriores al 1.º de enero último, deberán reintegrarse todas aquellas páginas que no hayan sido inutilizadas por la Administración de Rentas Públicas.

Presentadas las cartillas, se hará constar por la diligencia la comprobación efectuada.

Las Recaudaciones de Contribuciones no expedirán las Patentes correspondientes al segundo semestre de aquellos vehículos que aparezcan en descubierto del Impuesto de Restricción, procediéndose por la Administración al precintado de los mismos.

La no presentación de las cartillas para su comprobación dentro del plazo reglamentario, será sancionada con multa de 50 a 500 pesetas.

Hacen falta vaquero, pastor y cabrero para la Dehesa de Mislé (Moreueta de Tábara).
Para tratar con el Sr. Administrador en la referida Dehesa. 828

Se venden 120 corderos superiores en la Dehesa de Mislé para tratar con el Sr. Administrador en la referida Dehesa. 829

RIPIOS RIMADOS

Los acierlos, como ves, son alabados después

Reconocemos aquí con muchísima alegría la actividad desplegada, como ya esperar cabía, de los hombres que componen el Concejo y la Alcaldía. Esa nota sobre el agua que en la "radio" a mediodía el día de ayer se oyó demuestra que la porfía contra el inmundo sabor es una cosa vencida; estamos de enhorabuena; y ahora... lo de la Avenida.

SANHUR

MEJORA EL AGUA

Nota de la Alcaldía
Para tranquilidad del vecindario se advierte que desde el sábado último ya se suministra el agua únicamente de las galerías filtrantes, en las que se realizaron las necesarias obras de reparación para que trabajen a pleno rendimiento.
Igualmente dentro de breves días funcionará la instalación de la Estación depuradora por medio de la cloramina.

Zamora, 8 de junio de 1949

FRANCISCO PEREZ LOZAO

Vacunación antivaricólica y antitífica

Estimando necesario llevar a cabo la vacunación "ANTIVARICOLICA" y "ANTITIFICA" se pone en conocimiento de todos los productores encuadrados en el Seguro de Enfermedad, que pueden pasar por los Ambulatorios de Caja Nacional (Avenida Víctor Gallego, número 25 bis) y CAJA SINDICAL "15 DE JULIO", donde se realizarán claramente de 11 a 13 y de 13 a 14, respectivamente.



PETICION DE MANO

Por don Gerardo García Hernández y para su hijo, Antonio, ha sido pedida en Madrid, a los señores de Frago (don Luis), la mano de su encantadora hija Matucha.

Los prometidos se cruzaron entre ellos, valiosos regalos habiendo concertado la boda para fecha próxima.

Nos complacemos en expresarles nuestra más cordial enhorabuena.

NOVIAS Tejidos Galán
Santa Clara, 12
ZAMORA
TELEFONO 1911

DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA

ANUNCIO DE SUBASTA

Esta Corporación ha acordado sacar a subasta las obras de reconstrucción del puente sobre el río Tera, en Mozar de Valverde (Benavente) bajo el tipo de 494.244,78 pesetas, conforme al proyecto formulado el cual se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación.

La fianza provisional para tomar parte en la misma es de 9.884,90 pesetas, y la definitiva de 19.769,79 pesetas.

La admisión de pliegos será hasta las doce horas del día 18 del actual, y la apertura de éstos se verificará ante la Mesa de subastas el día 20, a las doce horas en el Palacio Provincial.

Este anuncio ha sido publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia y "Boletín Oficial del Estado" respectivamente, los días 1 de junio y 7 del mismo. Regirán también en todo lo demás lo publicado en los Boletines Oficiales del Estado y Provincia correspondientes al día 4 de junio de 1947 y 28 de mayo del mismo año, en los cuales se inserta el modelo de proposición.
Zamora, 8 de junio de 1949.—El Presidente, Prudencio R. Chamorro; El Secretario, Juan Cuesta. (831)

Imperio EN LA PROVINCIA

TORO

Fiesta y romería del Santísimo Cristo de las Batallas

Una jornada era poco para festejar el "Día del Cristo"—en este año, el 6 de junio—segundo de Pascua de Pentecostés, y, como era poco, fué preciso darle las horas de la noche de su vigilia, que comenzó con animadísima verbena en la Plaza Mayor, y que tuvo a bien ofrecer como obsequio particular, nuestro buen amigo Mauricio González Calvo, abad de la numerosa Cofradía que hacia la fiesta al siguiente día, y que al mismo tiempo que agitaba con un quinteto musical los cuerpos de los danzantes verbeneros animaba sus espíritus con rica limonada s-guidora incansable de apetitosas pastas y sabrosos polvorones, hasta avanzadas horas de la noche en que los muchachos iniciaban, en ronda nocturna a los acordes de banuerras, guitarras y otros variados instrumentos musicales, la bajada a la pradera donde se halla sita la románica ermita de ladrillo que encierra a la milagrosa imagen del Santo Cristo. Allí en fogatas humeantes de hierbas secas pusieron los nuevos y limpios cántaros conteniendo agua y algunas libras de chocolate para hacer el desayuno con que después, habían de obsequiar a las madrugadoras mozas toresana que acudieron a las primeras misas del alba, y subir luego cantando en su compañía y despertar a los perezosos que aún no había logrado despertar la Amalambancia de la Cruz Roja, que, como todos los años, bajó en correcta formación con su banda de tambores y trompetas exparciendo notas de dianas floreadas, al mando del primer jefe don Juan Manuel Alonso y con el Servicio de Urgencia a cargo del médico-director de la misma don Eutiquio Gómez Muéldes y del practicante don Agustín Frades Pereruela, para montar la tienda de campaña en la romería y oír la Santa Misa con que celebra el Día del Camillero, ante el Cristo de las Batallas.

Llegadas las once horas se celebró, con asistencia de todos los hermanos, la Misa solemne cantada por la Schola Cantorum de los RR. PP. Mercedarios Descalzos y oficiada por don Manuel María García Rodríguez de preste y de diácono y subdiácono respectivamente, por el reverendo padre José Carro y don José Manuel Pardo Aguilari, ocupando la sagrada cátedra don Victoriano González de la Torre, que con su elocuentísima oratoria supo asumir la atención de los numerosos fieles, inculcando en sus almas la Fe, al desarrollar en sermón el tema que bien pudiéramos titular "Oposición sistemática, en los siglos, a Cristo".

Terminado el acto religioso, la mayor parte de los romeros se suben a la ciudad, comen, ultiman los preparativos de las suculentas meriendas y vuelven a bajar bien a pie conduciendo caballerías cargadas con las viandas del banquete campestre, o bien en carros, coches o camiones entre gritos, risas y relamidos.—perdonar la frase—de las pruebas de los tintos-dulces que se ofrecen desinteresada y mutuamente como verdaderos hermanos en medio de una algarabía indescriptible llena de elogios por tacto y punto que han tenido en la elaboración de estas limonadas.

Ya abajo esperan correteando y jugando a los corros y "congas" tanto los niños como las mozas y mozos en grupos y parejas, la hora en que los hermanos de esta Cofradía, que en la junta general, no nos lo callamos, celebrada hace ocho días tuvieron el gran honor de nombrar al invicto Caudillo de España Generalísimo Franco Hermano Mayor de la Hermandad y el Embajador de la Argentina doctor Radio Cofrade de Honor, en medio de un ambiente de gran entusiasmo y por aclamación unánime, sacasen en procesión al Santísimo Cristo de las Batallas.

Abrió la procesión una escuadra de a pie con el cabo y aos ayudantes a caballo, de la Guardia rural de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, seguida del estandarte de la Cofradía y cerraban, después de dos largas filas de fervientes hermanos, las autoridades locales, siendo amenizada en su recorrido por la banda de música de la Obra Sindical de "Educación y Descanso".

Llegada a la ermita ya, y callada la campanita que con su voz de cristal, desde lo alto, jubilosamente y ordenó a los romeros silencio y devoción al Cristo que pasa entre árboles frondosos y añeños, el tamboril y la gaita lanzan a los aires sus últimos sonos impotentes y las orquestas estacionadas en los alledaños de la ermita que comienzan ahora al mismo tiempo que alguno que otro pianillo pone la suya castiza y antañona en la quietud de este momento. Las gentes todas con la alegría más completa reflejada en sus semblantes se esparraman por la pradera y sentados sobre la verdeante vegetación que hace de fresca alfombra, sacan sus camperas colaciones y el yantar se hace general entre conversaciones de grupo en grupo, y entre risas y voces de bocas llenas para la damajuana o la bota con la limonada que artes se ca-

Representante
A comisión para importante almacén de Curtidos conociendo este ramo, se necesita en esta provincia. Escribid con referencias al Apartado 300. BILBAO. (834)

to y ahora se debe hasta que su "espíritu" obrando cual es su deber en las "azoteas" humanas las conduce al tobogán del máximo contento para deslizarse por él llenas de euforia, que se va aumentando a medida que se trajina y baila hasta llegada la hora atardecida en que los romeros y romeras en larga y en casi interminable hilera de carros, coches, camiones, caballerías y peatones por el camino y cuesta que conduce a la ciudad,— cansados los menos y satisfechísimos los más pueblan los aires, casi ya nocturnos, de canciones y risas al retorno de la tradicional romería del Cristo de las Batallas.

IMOZAS

Modificaciones a la Ley de Familias Numerosas

MADRID, 8.—La modificación de la Ley de Familias Numerosas estipula que quedarán exentos de impuestos por rentas de trabajo, los trabajadores que perciban hasta la suma de 24.000 pesetas anuales, que antes beneficiaba sólo a los que percibían hasta 18.000 pesetas anuales. Los que perciban desde 24.000 hasta 25.000 se les reducirá el impuesto en un cincuenta por ciento. Otra modificación se refiere a los beneficiarios de familias numerosas, quienes ahora, hasta siete hijos, percibirán los padres el veinte por ciento y de ocho hijos en adelante, el cuarenta por ciento de Subsidio Familiar. —Cifra.

LIBROS Y REVISTAS

MEDICOS DEL REGISTRO CIVIL. 110 plazas. Programa y "Contestaciones en el INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados, 6 y 23, y Puerta del Sol 12, Madrid. Precio de nuestras inmejorables "Contestaciones Reus": Medicina (67 temas), 150 pesetas. Legislación del Registro Civil (16 temas), 50 pesetas. Programa, 2 pesetas. Regalamos prospectos con toda clase de detalles.

CONDUCTORES DE AUTOS... ¡MECANICOS! Acaba de aparecer "El manual del motor de automóvil", de Mampin. Esta obra, ilustrada con grabados, contiene la última palabra en la materia. Precio 45 pesetas encuadernado en tela. Para pedidos de ejemplares, dirijanse al "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados, 6 y 23, Madrid.

PARA EL EXITO EN EXAMEN DE ESTADO O INGRESO EN FACULTAD adquiera el "Compendio seleccionado de materias" (dos tomos, Ciencias y Letras, cuarta edición). Precio, 90 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados, 6 y 23, Madrid.

¿TIENE EN PRENSA O HA PUBLICADO ALGUN LIBRO? Si desea agotarlo, entregue su administración exclusiva al "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados, 6 y 23, Madrid. Pidan condiciones. 835

Formación de la lista de maestras interinas

Comisión permanente del Consejo provincial de Educación Nacional de Zamora.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 del vigente estatuto del Magisterio Nacional Primario y por existir solamente un tercio de aspirantes pendientes de colocación, esta Comisión, en sesión celebrada el cuatro del actual, acordó la formación de una nueva lista, dando un plazo que comienza en el día de hoy y termina el 20 de julio próximo, para que las maestras que aspiren a ejercer en Escuelas nacionales con carácter interino, lo soliciten del excelentísimo gobernador civil presidente del Consejo, remitiendo o presentando la solicitud en la Delegación de Enseñanza Primaria, reintegrada con pouza de 1'60 pesetas y un sello de 0'50 pesetas del colegio de Huérfanos del Magisterio, acompañada de la siguiente documentación:
Primero. Certificación de haber cumplido el Servicio Social o de estar exenta de él.
Segundo. Idem, negativa de antecedentes penales.
Tercero. Idem, facultativa de no padecer la tuberculosis, ni cualquier otra enfermedad contagiosa, ni defecto físico que no esta debidamente dispensado.
Cuarto. Idem, de haber terminado los estudios de la carrera de maestra de Primera Enseñanza y de haber hecho el depósito para la expedición del título profesional.
Quinto. Certificación de nacimiento del Registro Civil, legalizada si ha nacido fuera de la provincia y de la Audiencia Territorial legitimada si nació fuera de la provincia pero dentro de la citada Audiencia, y sin legalizar ni legitimar si nació en la capital o pueblos de la Provincia.
Sexto. Certificaciones expedidas por el señor cura Parroco y alcalde de su residencia que garanticen una conducta intachable en todos los aspectos.
Séptimo. Las que tengan prestados servicios interinos acompañarán hoja de servicios certificada por la Delegación a que correspondiera la Escuela últimamente servida quedando exceptuadas en este caso de acompañar la documentación exigida en los números 4.º y 5.º, incluso la del número 2.º si no han transcurrido tres meses desde su cese en el servicio activo.

Se advierte a las maestras excedentes que pueden solicitar ser incluidas en la lista de interinas, que la encabezarán, siguiéndolas las que sumen mayor tiempo de servicios interinos, a las que carezcan de ellos se ordenarán a continuación de las mencionadas, por la mayor antigüedad en la terminación de la carrera de maestra, causa por la que, en lugar de la copia del título, se les exigirá certificación de terminación de carrera, ya que en el título no consta este dato necesario para su clasificación.

También se previene a las aspirantes que deberán remitir los expedientes, no admitiéndose a los que no llenen este requisito.

INSPECCION PROVINCIAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA
El ilustrísimo señor director general de Enseñanza Primaria en orden telegrafica dice lo siguiente "Se autoriza a maestras matriculadas curso instructoras elementales hogar organizado para maestras por Sección Feminina Falange" de 15 junio a 30 julio presente año para que puedan asistir al mismo aunque sean interinas debiendo dejar debidamente atendida enseñanza por su cuenta mediante sustituta".

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA CLAUDIO MOYANO
Según comunica a este Centro don César Alba, hijo del excelentísimo señor don Santiago Alba Bonifaz, q. e. p. d., éste en su testamento ha dejado una manda consistente en el pago de tres Títulos de Bachiller por una sola vez a favor de los alumnos de este Instituto que hayan terminado por Enseñanza Oficial los estudios del Bachillerato en este curso de 1948-49, y que por sus dotes de aplicación y calificaciones obtenidas así como por carácter de recursos económicos se hagan acreedores a este galardón.

En consecuencia se abre un concurso que terminará el día 17, a las 13 horas para que lo soliciten de esta Dirección quienes se crean en condiciones acompañando a esta instancia certificación del padre o encargado legal del interesado en la que se haga constar los ingresos que por todos los conceptos tienen anualmente, así como la contribución que paga, esta declaración jurada llevará el V.º B.º de la Alcaldía de la residencia del interesado.
El Claustro de este Centro a la vista de los expedientes de los solicitantes propondrá a los herederos del legatario los nombres de los alumnos que considere con más derechos.

CARTELERÁ

NUEVO TEATRO
Hoy: Estreno de la colosal superproducción

Soy aire y fuego
por la genial Viveca Lindforfs, considerada como la nueva Greta Garbo en Hollywood
Una interesantísima novela llevada magistralmente al cine. Una interpretación insuperable

SABADO: Presentación de la Gran Compañía de Comedias

RAFAEL RIVELLES
con el estreno sensacional

YU SANG, EL LOCO

TEATRO PRINCIPAL
Hoy: Continua, Gigante programa doble. Butaca 3 pesetas

LA MUJER de las DOS CARAS
por Greta Garbo, Melvyn Douglas, y **EL CASTILLO DE DRAGONWICK**
por Vicent Price y Gene Tierney

CINE BARRUECO
HOY 5.30 - 8 y 11

TOLERADA
¡La película más grandiosa de la temporada!

ENAMORADA

Declarada de interés nacional

Enamorada ESTRENO

María Félix Pedro Armendáriz

Dirigida por Emilio Fernández
Un film que se recomienda por sí solo



«NOS INTERESA QUE LA FALANGE SEA EJEMPLO EN TODAS PARTES»

Marcha del Caudillo al frente de Juventudes de Barcelona

Su Excelencia el Jefe del Estado dirigió la siguiente alocución al Frente de Juventudes de Barcelona.

«Camaradas del Frente de Juventudes y juventud de Barcelona: Este acto sencillo en que renováis vuestro juramento de lealtad y en que os entregamos los banderines que llevan nombres gloriosos de nuestra Historia o de nuestros camaradas muertos, constituye un acto de afirmación de la juventud española, de esta juventud que nació a la vida en el albor de nuestra cruzada, al eco de nuestros campamentos, entre cantos y gestos de heroísmo.

Es fácil para una juventud así el creer que España siempre fue grande que siempre fué gloriosa y que siempre vivió los momentos grandes y solemnes en que vosotros llegáis al mundo; pero es preciso analizar la Historia, es necesario pensar sobre ella y recibir sus lecciones.

Si desde los albores de la Historia el pueblo español ha escrito páginas de gloria e iguales que vosotros fueron los muchachos que en España vivieron a través de los siglos, no fué la misma la Historia, aunque los hombres fueron los mismos, y hubo una época de España en que llegó a dudarse de esos hechos gloriosos; se desconfiaba de la Historia porque se vivía en la pendiente de la decadencia española.

Y esto es lo que hay que tener siempre presente: que España siendo la misma, teniendo los mejores hombres, poseyendo los más recios caracteres, tuvo su período de decadencia y lo tuvo por dejación de España entera, por falta de fe y de unidad, por dejación de la política española. La razón de la Falange Española: Tradicionalista y de las J.O.N.S. no es un capricho; viene a llenar un importante lugar; sin ella se repetirían los hechos vergonzosos de nuestra Historia. (Grandes aplausos y vítores a Franco).

Y esta afirmación es la que tenéis que llevar con vuestras canciones a todos los lugares y a todos los rincones.

Nosotros no aspiramos a que en nuestras filas estén todos los españoles; sería una quimera pretenderlo. Pero aspiramos a que estén los mejores, queremos constituir ese sector de España inaccesible al desaliento, los hombres que montan la guardia, los que aman las dificultades, los fieles, los leales, los insubornables, los que en todos los momentos de la vida están dispuestos a sacrificar ésta por un ideal, que es el de la España Grande, el de la España Una y el de la España Libre. (Se reproducen los entusiásticos aplausos y gritos de «Franco, Franco, Franco»).

Hemos puesto una corbata al banderín de la Centuria que más proselitismo hizo en orden a los leales de la Falange Española. A nosotros nos importa todavía más que el número la calidad; a nosotros nos interesa el que la Falange sea en todas partes ejemplo de fe en que los demás se miren, el que sean los mejores jóvenes de los pueblos, los mejores estudiantes, los más formales, los más viriles, los más valientes, los que siempre destaquen como destaca el soldado y como destaca el fraile; uno en su disciplina y otro en su fe. Esto es el ideal nuestro. El encuadrar una nación en montar la guardia de esta Nación, tener la interior satisfacción de que no podrá ocurrir nunca en España lo que tristemente en otras épocas ha sucedido porque tenemos un Movimiento nacional que no es un particularismo ni un

partido, es la unidad entre los hombres y las tierras de España, de la que vosotros constituís la mejor guarda. «¡Arriba España!» (Los aplausos y aclamaciones al Caudillo duran largo rato).

Así Está El Mundo

Oficialmente el presidente Truman ha designado a Mc. Cloy como alto comisario de los Estados Unidos para Alemania. Mc. Cloy dimitió la presidencia del Banco Mundial para aceptar su nuevo cargo.

Durante un discurso pronunciado en la Academia de West Point, con motivo de la entrega de despachos a los nuevos oficiales, el nuevo secretario de Guerra, Gordon Gray, pronunció un discurso en el que dijo: «El soldado norteamericano no tiene que ser mejor soldado que en ningún otro momento de la Historia para poder combatir el mal que se opone a la democracia».

El ex secretario de Estado, Edward R. Stettinius, ha declarado que las diferencias entre los países occidentales y la Unión Soviética se deben a que Rusia no ha cumplido los compromisos que contrajo en la Conferencia de Yalta.

La Administración de Cooperación Económica de los Estados Unidos, ha autorizado los siguientes países para hacer compras en Hispanoamérica. Grecia podrá adquirir 200.000 dólares en pieles curtidas; Irlanda, 8.000 dólares en tabaco y Holanda 950.000 dólares en petróleo y aceites crudos.

Quince ciudadanos checoslovacos «han confesado» haber participado en un complot contra la seguridad del Estado. Dichos individuos «admitieron» el haber estado en comunicación con el capitán Phillips Wildas, británico que fué expulsado de Checoslovaquia el 22 de marzo. Se acusa a los detenidos de alta traición.

Tropas indias —informan desde Nueva Delhi— se han apoderado del Gobierno del pequeño Estado de Sikkim, en la frontera con el Tíbet «para impedir el estallido de posibles actos de violencia».

Mata a una niña, hiere gravemente a la madre y se suicida

TALavera DE LA REINA, 8.—En el vecino pueblo de Los Cerralbos, el anciano de ochenta años de edad, Anceto Rodríguez, penetró en el domicilio de Dolores Pérez de treinta y tres años y la apuñaló, produciéndole heridas graves. Después, con la misma arma arremetió contra la hija de Dolores, María Cristina Rico Pérez, de cinco años y la produjo la muerte. El anciano se encerró luego en una habitación y se suicidó. Dolores fué traída a una clínica particular de Talavera, pero debido a su estado de gravedad no ha podido prestar declaración. Parece que el origen de esta tragedia es de tipo económico. El Juzgado de Talavera se ha trasladado a Los Cerralbos para practicar las diligencias de rigor. —Cifra.

Aprobados los proyectos de pavimentación de varias plazas y calles

Expropiación de los terrenos ocupados por vías públicas enclavadas entre la vaguada del Prado Tuelto y la Avenida del Generalísimo

Sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento

Ayer celebró sesión extraordinaria el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde, don Francisco Pérez Loza. Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Desestimar el recurso de reposición interpuesto, por el dueño del inmueble sobre la expropiación de la casa de la calle de Santa Clara, esquina a Corintae de San Miguel.

Aprobar los proyectos de pavimentación de la plaza de Martín Alvarez y calles de Alfonso de Castro, Aire, Puebla y Flores de San Torcuato a base de riegos asfáltico y aceras de loseta, por un presupuesto de 196.119,90 pesetas.

Aprobar los proyectos de pavimentación, también con riegos asfáltico y aceras de loseta, de la Plaza de Fernández Duro y calles de la Brasa y Flores

de San Pablo, por un presupuesto de 126.998 pesetas.

Encargar a la «Sociedad de Trabajos Fotogramétricos», la confección de un plano fotogramétrico de la capital, escala 1: 2.000, facultando al señor alcalde para la firma del contrato correspondiente.

Facultar al señor alcalde para la firma del contrato con la señorita Delly Tejero para la decoración mural del salón de sesiones de la nueva Casa Consistorial.

Acometer la expropiación de los terrenos ocupados por vías públicas en el plano de ensanche, comprendidos entre la vaguada del Prado Tuelto y la Avenida del Generalísimo, que autoriza el artículo 180 del Estatuto Municipal vigente. No se seguirá expediente de expropiación cuando los propietarios de los terrenos afectados cedan la faja necesaria, gratuitamente, al Municipio.

Aprobar la adjudicación definitiva de la reforma de aceras en la Avenida de Víctor Gallego, al contratista don Manuel Domínguez, por la cantidad de 63.206 pesetas.

RUECOS Y PRECUNTA

El señor Rodríguez Lorenzo preguntó cuándo se llevaría a efecto la construcción de un parque infantil que considera de urgente necesidad. La presidencia contestó diciendo que los parques infantiles suelen ser un fracaso. No existen—añadió—en casi ninguna capital. En Castilla, hay uno en Valladolid que el vecindario ha bautizado con el nombre de «Parque de Cupido», mote que indica que no cumple precisamente, la misión específica de Parque Infantil. Terminó diciendo que su construcción en Zamora la consideraba inadecuada y que es más partidario de un parque recogido donde no haya riesgo de accidentes de circulación y que podría situarse cerca de la Avenida de Requejo.

Volvió a tomar la palabra el señor Rodríguez Lorenzo, para rogar se hagan las necesarias gestiones cerca de la Jefatura de Obras Públicas para suprimir a ciertas horas el tráfico rodado por la Avenida de Requejo. La presidencia atendió el ruego y prometió realizar las gestiones necesarias.

El mismo concejal aludió, después, a los empleados que efectúan el reparto de la carne del Matadero, cuyos uniformes no suelen tener la debida limpieza. El concejal delegado en el Matadero, don Benjamin Prieto contestó, que próximamente se haría un reparto de mones. Luego habló de la conveniencia de admitir seis u ocho empleados del Matadero como ayudantes de matarife para atender debidamente el servicio. La presidencia dijo, entonces, que esa cuestión debe ser motivo de estudio en la Comisión correspondiente.

El señor Aldea hizo un ruego relativo a la nomenclatura y numeración de las calles de la ciudad. El señor Pulido manifestó al respecto que dicho problema había sido ya estudiado por la Comisión correspondiente. El alcalde manifestó, por último, que se llevaría a efecto. El señor Gil Martín preguntó cuándo se iba a levantar la Cruz de los Caídos para cuyo fin existe la consignación necesaria en el presupuesto. El señor Pérez Loza respondió que se estaba llevando a efecto una serie de obras según un plan escalonado por orden de importancia. En estos momentos se atiende a proyectos de gran envergadura y no cree posible que para el mes de octubre pueda acometerse la construcción de la Cruz de los Caídos.

El señor Aldea volvió a interpellar a la presidencia sobre la conveniencia de suprimir o modificar el impuesto que grava los solares edificables, tan impopular entre el vecindario. El alcalde contestó que no se podía acceder a ello. Mi opinión—añadió—es no crear ningún impuesto nuevo ni aumentar las tarifas de los existentes, pero es necesario exigir que los vigentés rindan lo que deben rendir si se quiere realizar el vasto plan de obras que tiene en proyecto el Ayuntamiento sin exigir nuevas contribuciones al vecindario.

Don Benjamin Prieto, interrumpió al alcalde preguntándole: «¿Está usted seguro que el Ayuntamiento va a cobrar todos los impuestos?» «Lo estoy—afirmó el alcalde—. Ya sé por donde va el señor concejal. Le aseguro que si no se pagan agotará todos los medios coercitivos, llegando, si es necesario, al embargo, y si se me oponen obstáculos, entonces me voy a mi casa. He venido aquí a servir a España y a Zamora y si en esta labor se ponen obstáculos no tengo nada que me retenga en este sillón».

A continuación se levantó la sesión.

SUSCRIBANSE A IMPERIO

Lo último en sombreros



Los sombreros de encaje de paja son lo más bonito y nuevo para este verano. Este modelo es de encaje de paja natural, con adornos de terciopelo negro y un grupo de rosas de seda, por un lado bajo el ala y por el otro sobre ella.

Discurso de Fernández Cuesta en la C. N. S. de Barcelona

(Viene de la página 1.ª)

La pugna entre el capitalismo y el comunismo, que, mientras no se resuelva, mantendrá al mundo en la angustia y en la inquietud en que hoy vive. Sin la iniciativa privada, sin el respeto a la propiedad como fiel reflejo de la continuación de la personalidad humana, sin estímulo, sin ilusión, la economía no marcha, la riqueza no aumenta, pero tampoco marcha con unas clases productoras encrespadas, ranciosas, viviendo en condiciones infrahumanas. Nosotros no queremos ni dictadura del capitalismo ni dictadura del comunismo, ni el monopolio de los beneficios para el capital, ni la desaparición del estímulo que este mismo beneficio representa. Para nosotros, la consigna es trabajar, producir, aumentar la riqueza, pero luego distribuir esa riqueza de la manera más justa, más equitativa posible. (Muy bien. Grandes aplausos). Yo bien sé que contra los Sindicatos se dirigen muchos ataques; es más algunos de esos ataques hasta serán justos y bien fundados. Lo que no se puede hacer es confundir los defectos o las responsabilidades individuales con vicios del sistema y menos atribuir las dificultades de la vida económica nacional, sin saber si son o no responsables o sabiendo demostado bien que no les son imputables. (Muy bien).

DEPURACION CONSTANTE

Yo sé también que la Organización Sindical necesita una depuración constante, doctrinal, funcional, de personal. Porque el Sindicato, en definitiva, debe llegar a ser lo que todos deseamos; el procedimiento, el cauce para que el productor encuentre la satisfacción a sus reivindicaciones justas, sin necesidad de acudir a las luchas terribles, feroces que en otros tiempos ensenaban a la nación; cauce también donde la economía pueda encontrar solución a sus

EXPOSICION DEL LIBRO ESPAÑOL, EN LONDRES

LONDRES, 8.—En la Canning House, fué inaugurada una exposición del libro español moderno, organizada por el Consejo de la Hispanidad en colaboración con una editorial madrileña y cuyo objeto es fomentar la cultura española en la Gran Bretaña.—Efe.

NUOVO ACADEMICO

MADRID, 8.—La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebró esta tarde sesión pública para dar posesión de la plaza de número al académico electo infante don José Eugenio de Baviera de Borbón. Presidió el conde de Romanones.

Ejecuciones en las Indias orientales holandesas

TOKIO, 8.—La sección jurídica del Cuartel General aliado ha notificado al Gobierno japonés la ejecución por las autoridades holandesas de siete criminales de guerra japoneses en las Indias orientales holandesas. Los ejecutados habían sido condenados a la última pena basándose en los delitos cometidos contra los súbditos holandeses en la pasada guerra.—Efe.

problemas; porque si no servimos para esto, si el productor no encuentra las soluciones que necesita y la economía no logra el desarrollo de sus actividades, entonces el productor y la economía se irían por otros derroteros, nuestra Organización resultaría del todo inútil y habríamos perdido el tiempo.

Por muchos defectos que se atribuyan a los Sindicatos, hay algo indudable; el servicio prestado a España, el haber recogido, haber encauzado esa energía humana que interviene en la producción que de otro modo andaría libre tumultuaria o encuadrada en otras organizaciones contrarias a las nuestras. A los Sindicatos debemos darles una función eminentemente asesora, consultiva, informadora de los poderes públicos, en lo posible evitarles funciones de tipo comercial, de distribución de cupos (grandes aplausos), entre otras razones porque resulta que se realiza en muy pequeña proporción, pero al mismo tiempo sirve para justificar los ataques que a los Sindicatos se dirigen.

Esto no quiere decir que el Sindicato no haya cumplido también unas funciones económicas, de asesoramiento, de información, sobre todo funciones de tipo social, en beneficio de todas las clases trabajadoras que al Sindicato vienen con fe y con ilusión (muy bien). Todas estas dificultades las conocemos perfectamente, todas estas angustias que sufrían muchísimos de nuestros hermanos españoles, que nos duelen, porque tenemos todavía la sensibilidad humana suficiente para sentirlos, han sido la constante preocupación de la Falange, desde su nacimiento, desde su cuna, dificultades que la Falange trata de resolver no con medidas de tipo transitorio, sino de manera definitiva, radical, mediante una transformación de la sociedad española, como son también públicos y notorios los desvelos y las preocupaciones del Caudillo y de su Gobierno, por resolver en lo posible estas dificultades muchas de ellas superiores a la voluntad humana.

BUENA DISTRIBUCION

A nosotros no puede satisfacerse la solución simplista de una política de aumento de salarios que, a su vez, produciría una carrera de precios, haciendo ineficaces los aumentos. Yo bien sé, vosotros mismos me lo habéis dicho hace unos momentos, que vosotros no aspiráis a tales aumentos de salarios, sino más bien a una más justa distribución de lo que hay; si hay mucho, tocáremos a mucho; si hay poco, tocáremos a poco; pero todo bien distribuido. Lo que tampoco es nada nuevo es que la Falange, desde sus principios tuvo como suyo el lema de que los tiempos malos sean malos para todos, los tiempos buenos, buenos para todos también. (Muy bien. Grandes aplausos).

Yo me voy de esta casa reconfortado por el ambiente que he encontrado en ella, por el espíritu que aquí se respira, por el deseo de colaboración que advierto en todos vosotros; os prometo hacerme eco de vuestras aspiraciones, haciéndolas llegar a los respectivos departamentos, elevarlas al Jefe del Estado. Me marchó igualmente satisfechísimo de la labor eficaz que realiza vuestro delegado provincial. Lo único que os pido es que mantengáis bien alta la bandera de nuestra fe, bien agarrada en vuestras manos, para que pueda resistir todos los embates, para que continúis como hasta ahora, agrupados en torno de nuestra doctrina, a las órdenes del salvador de España. (Arriba España Franco, Franco, Franco!).

Grandes aplausos y vítores; acogieron las últimas palabras del señor Fernández Cuesta.—Cifra.

Larreta, en Madrid

MADRID, 8.—Ha llegado a Madrid, procedente de Buenos Aires, el ilustre novelista y diplomático argentino don Enrique R. Larreta, que tiene el propósito de permanecer una larga temporada en España recorriendo pueblos y ciudades.—Cifra.